



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2018-00040 00.

A favor de la ejecutante Antonella González Segrera y a cargo del ejecutado IPS Clínica Providencia.

AGENCIAS EN DERECHO \$13.663.629

TOTAL: \$ 13.663.629

Caucasia, 25 de junio de 2021


JORGE RODRIGUEZ ARANGO
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo
Demandante:	Antonella González Segrera
Demandado:	IPS Clínica Providencia
Radicado:	05154 31 12 001 2018 00040 00
Providencia:	Sustanciación Nro.
Asunto:	Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor de la ejecutante Antonella González Segrera y a cargo del ejecutado IPS Clínica Providencia por la suma de **\$13.663.629.**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1baa66d1c2112429a938bc9cdddaccf6e34d682e0c0fe4f3122d94763177
1ac0**

Documento generado en 25/06/2021 09:47:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>